



Dña. BEGOÑA RODRIGUEZ LOPEZ

con DNI nº

ha realizado y superado la acción formativa de modalidad on-line:

35 - GESTIÓN Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA LOCAL. ASPECTOS PRÁCTICOS

de 30 horas de duración y celebrada del 27 de Octubre al 18 de Noviembre de 2020, obteniendo por todo ello, el presente

DIPLOMA de APROVECHAMIENTO

Y para que así conste, con validez legal a todos los efectos se firma, sella y expide

en Madrid, a 18 de Noviembre de 2020.



Fdo. Guillermo Hita Tellez
Presidente de la FMM

Fdo. Cristina Moreno Moreno
Secretario de la FMM

Esta acción formativa se inscribe dentro del Plan de Formación para el Empleo de las AAPP 2020 promovido por la Federación de Municipios de Madrid, según Orden de 9 de enero de 2020, de la Consejería de Hacienda y Función Pública, por la que se aprueba la convocatoria para el año 2020 de las subvenciones a Entidades Locales y Federaciones o Asociaciones de Municipios del ámbito de la Comunidad de Madrid, destinadas a la financiación de Planes de Formación en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas.

Nº

TEMARIO

PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN TRIBUTARIA EN EL ÁMBITO LOCAL
LA GESTIÓN COMPARTIDA EN EL IMPUESTO SOBRE BIENES
INMUEBLES
PROCEDIMIENTOS DE RECAUDACIÓN
PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS DE GESTIÓN RECAUDATORIA
LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN LOS PROCEDIMIENTOS
TRIBUTARIOS

Formación